

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año I.—Número 7.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00)

MAHÓN, LUNES 8 OCTUBRE 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

HERNIADOS

Hace más de seis años que es conocido en España el universal **VENDAJE BARRÈRE** elástico sin resortes ni aceros, adoptado por el ejército francés, elogiado por cuantos médicos en Europa lo conocen y usan. El **VENDAJE BARRÈRE** es el único por excelencia en su clase, tanto en París como en el extranjero que hace la verdadera contención de las hernias, por desarrolladas y voluminosas que estas sean. Nosotros no aseguramos la curación de la hernia, porque ésta es imposible sin la operación, y aquellos más atrevidos que anuncian la cura por medio de un Braguero será un engaño inocente á los herniados que así los crean: así pues debéis conocer el **VENDAJE BARRÈRE** antes que nada; con este llevaréis una contención tan absoluta que llegaréis á hacer disminuir vuestra hernia y vivir cómodamente. El **VENDAJE BARRÈRE** se aplica todos los días del año de 10 á 12 en la sucursal para España.—A. Ferrer, calle Carmen, 15 y 17-Barcelona.

Pídase gratis el Tratado científico «LA HERNIA». Mr. **Barrere** especialista en París de paso en España tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en

Mahón—Hotel Bustamante, los días lunes 8 y martes 9 de Octubre.

Palma—Gran Hotel, los días miércoles 10 y jueves 11 de Octubre.

El resurgimiento clerical

A la hora que escribimos estas cuartillas una profusión de dudas nos rodea. A censura atribuimos la escasez de noticias que llegan hasta nosotros pareciendo todas ellas que estamos en el mejor de los mundos y sin embargo la incertidumbre nos asalta como avisándonos de que algo grave sucede.

Aparecerá este artículo y quizá el correo si ya el telégrafo no nos lo ha anunciado, se cuidará de poner algo en claro el enigma político que preocupa la atención de los habitantes de esta isla, pero nuestra obligación de escribir, nuestra misión de dar á la opinión lo que nosotros pensamos sobre este mar sin orillas, nos obliga á transcribir á la prensa estas opiniones.

Ignoramos si existe atentado, ignoramos si hay crisis, pero nos inclinamos más á creer que el revuelo político de estos días lo motiva más la segunda causa que la primera. La cuestión clerical planteada por el obispo de Tuy se mantiene en pie y el gobierno obligado por las circunstancias ha llegado con ella al borde del abismo. La opinión aguarda con interés la solución de este conflicto y la autoridad del gobierno quedaria bastante debilitada de no solucionarlo bajo aquel punto de vista que prometía la enérgica actitud del Conde de Romanones y las declaraciones del general López Domínguez. Aquí el dilema planteado no tiene otras soluciones: ó el obispo es arrestado ó el gobierno dimite.

Pero aquí también de la lógica ¿En que ocasión la monarquía ha enviado Obispos á la cárcel?

El resurgimiento del clericalismo en estas últimas épocas ha sido el grito de guerra lanzado por la iglesia antes la posibilidad de que nuevas corrientes se encaminasen á debilitar su poder. La reforma de la ley del matrimonio civil, el proyecto de una nueva ley de asociaciones trae aparejado las protestas acrés de los Obispos españoles contra el gobierno y la reunión del Vaticano, patrocinada por españoles también, Merry del Val y Vives y Tudó. A las brisas de Inglaterra responde el hu-

racán de Roma al santo grito de «católicos unios» ó al de «atraveros á hacer lo de Francia».

Las cruzadas no habrán encontrado, siguiendo el correr de los tiempos, campeones tan decididos por la fé, como lo son nuestros primates de la iglesia por defender su comedera.

Y en este grave conflicto nos encontramos, que no por eso á nosotros los republicanos ha de producirnos disgusto. O se divorcia la monarquía de la Iglesia aceptando como buena la resolución del asunto, cosa que celebraríamos, ó ha de despedirse en absoluto de lo que hasta ahora habría sido mascarada indigna, dando el pasaporte al ministerio que tan apuestamente ha dado la cara á la Iglesia. No existe otra solución que ésta: «al vado ó á la puente» Y entonces nace la lucha caso de ser lo segundo que será lo más probable; Roma se creará triunfadora é impondrá su criterio marcadamente clerical, extremadamente ultramontano, el poder residirá en el Vaticano y el período que ha de menester de nu Mendizabal, estará en manos de Vardillos, Pidales ó Azcárragas.

Pero bueno es que el pueblo liberal ante ese resurgimiento del clericalismo lance su grito de guerra y se apreste á dar la batalla al enemigo. El sentimiento, el espíritu del pueblo liberal está muy distante del imperio del clericalismo y bueno fuera que quien no quiso someterse á la espada de un Napoleón se sometiese á la pastoral de un obispo. ¡Católicos unios! ha dicho la iglesia inspirada en un bélico amor á lo divino. ¡Liberales luchemos! digamos nosotros inspirados en un sentimiento humano, ante la amenaza de un resurgimiento clerical, ante las bravatas de una iglesia agonizante.

CUESTIÓN CAPITAL

Lo primero sería que los españoles nos pusiéramos de acuerdo sobre estos extremos: ¿Cuál es el destino de la humanidad? ¿Cuál es la misión del hombre sobre la tierra? ¿De qué suerte debe ser considerada y vivida en su vista la vida terrena?

Y se dirá: ¡Vaya una exigencia oportuna! ¡Buenos estamos ahora

para perdernos en disquisiciones metafísicas! ¿Qué tiene que ver la solución de los problemas trascendentales de la vida y el destino humano con la obra de nuestra regeneración nacional?

Tiene que ver y mucho. Conscientemente ó inconscientemente, la nación que cada raza, cada pueblo, cada individuo forman de la vida, es la que impera y determina su conducta. Sin duda la consecuencia no siempre guarda con el principio una correlación rigurosa. La lógica de la vida no es unilateral y rectilínea como la lógica de la escuela. Pero puede nadie dudar de que el sentido general que de la cualidad se tiene informe el carácter y condiciona la actividad de razas, pueblos é individuos?

Si la vida presente es un medio y la vida eterna un fin; si este mundo es un valle de lágrimas y un triste lugar de destierro; si el placer es fuente de pecado y el dolor santo instrumento de expiación, no se seguirá de aquí en la práctica, como debiera seguirse según la teoría, que los que tal piensen abominen del mundo, se retiren al yermo, huyan de la vida, anhelan la desventura y se extingan entre las asperezas de un suicidio místico. No; la Naturaleza no se deja falsear tan por completo. Pero sí es evidente que los hombres y pueblos educados en esta extraña concepción serán menos solícitos para el trabajo, menos cuidadosos de su bienestar, más inclinados á una resignación fatalista, peor armados y dispuestos para la lucha de la vida.

Requiere esta lucha, como todas, vigor y ardimiento. Quien quiera alcanzar la victoria ha de empezar por desecharla con vehemencia. Para esto necesita creer ante todo que su reino es el de este mundo. Solo así se esforzará con denuedo por recabar de presente su parte de dicha y de bien. No verá en el placer un enemigo del alma, sino un estímulo de obrar. No verá en el dolor un medio de redención, sino un mal que hay que combatir. La transcendencia ultraterrena de la vida no turbará su sueño. No renunciará á las realidades de la tierra por las esperanzas del cielo. Y pronto siempre á rebelarse contra los rigores del destino, resultará un campeón fuerte y decidido en la lucha por la existencia.

No se alegue que los pueblos que ahora triunfan en esa lucha se hallan inspirados, al igual que nosotros, en el ideal cristiano. Eso no es verdad aun cuando ellos mismos lo crean. No son cristianos ni en el bien ni en el mal que practican. No son cristianos peleando, despojando, amenazando. No son cristianos cuando estudian, laboran, producen, prevén y se esfuerzan en hacer para ellos un paraíso de su morada terrenal. En la sorda labor de la historia esos pueblos han ido dejando en el camino cuanto la concepción cristiana de la vida tiene de trascendental, para no conservar de ella sino la aureola prestigiosa de un hombre venera lo con que redeal de respetos á una moral utilitaria.

Ha seguido la religión en la historia las diversas fases del desarrollo humano. Idealista y metafísica en la India, práctica é imaginativa en Grecia, mística y supersticiosa en la Edad Media, es ahora práctica y positiva. Solo que en dos opuestas direcciones. Donde la nación está constituida y la conciencia pública formada, la religión se ha hecho moralista, instrumento útil de una ética exclusivamente nacional. Donde la nación es todavía embrionaria y el espíritu público está aun por formar, la religión se ha hecho política y tomado partido. En el primer caso el espíritu religioso su factor inestimable de la organización social y forma parte, como en Inglaterra, de la interna constitución del Estado. En el segundo se hace de él bandera de facción y sirve como en España, de lábaro de guerra civil. No es la religión misma la que es así ó del otro modo; son el genio peculiar y el estado de desarrollo de cada pueblo los que le dan esta ó la otra aplicación.

Mal pueden tacharse de abstrusas estas reflexiones en países en que, como sucede entre nosotros, tienen las cosas del otro mundo una tan decisiva y tan deplorable transcendencia práctica. Aquí donde nunca hubo metafísica, la metafísica nos gobierna. Los teólogos han tenido más poder que los pensadores para extraviar á los pueblos. La patria de Kaut, de Fichte y de Hegel, convertida en un gran imperio, anda ahora disputando á Inglaterra los mercados del mundo. La patria de Suárez y de Domingo Soto, despojada y arruinada, se halla amagada todavía en pleno siglo XX! de un reproducción de las arcaicas contiendas de la legitimidad, ¡Tan honda es la diferencia entre la eficacia perniciosa de la metafísica de tejas abajo y de la de tejas arriba!

Si, hay que ponerse de acuerdo sobre los primeros principios si queremos tomar un partido. ¿Convenimos en que la vida terrestre no vale la pena y en que aquí se viene á merecer y á sufrir? Benditos entonces los yanquis que nos sirvieron de sayones, bendito nuestro despejo, bendita nuestra humillación, bendita nuestra miseria y bienvenido D. Carlos que nos quería ganar el cielo. ¿Convenimos en que lo que ahora nos importa son las cosas de la tierra, que es seguramente el suelo de nuestro destino? Entonces hay que vivir con el siglo y declarar guerra á muerte á todo cuanto se oponga. Porque lo peor de todo sería, no conviniendo en nada, perder juntamente los bienes de la tierra y las promesas del cielo y vernos condenados á la desgracia en esta vida y al infierno en la perdurable.

ALFREDO CALDERÓN.

Sobre la circular del obispo de Tuy

Todo el movimiento religioso hoy en España es alrededor de la solución que tendrá la algarada provocada por el obispo de Tuy. ¿Tántas vueltas y re-

vueltas, tantas idas y venidas, podía preguntarse con el asno de la fábula, son de alguna utilidad? Los mismos que se precian de anticlericales están haciendo el juego al clericalismo: están concitando las pasiones; están provocando a los obispos silenciosos por prudencia ó por conciencia; están dando relieve y poniendo una aureola á un hombre cuyas prendas y cualidades personales serán todo lo relevantes que se quiera, pero que en realidad está siendo casi como revolucionario, pues se ha levantado contra la autoridad de un ministro que gobierna á España, y hasta contra la persona del Jefe supremo, que no tuvo reparo en refrendar y dar por buena para la nación la orden de su ministro.

En estos párrafos no pretendemos ni exhibirnos ni ofender á nadie, y sólo vamos á exponer unas ideas que deberían tenerse muy presentes y dan la solución á un asunto de suyo muy sencillo.

1.º Toda la argumentación del romanismo y su representante el obispo de Tuy es ésta: «El matrimonio es un sacramento, y como tal es de la jurisdicción de la Iglesia, y sólo es valedero cuando la Iglesia lo hace.»

¿Quiere decirnos el obispo de Tuy de donde ha sacado la idea de que el Matrimonio es un sacramento? Nos responderá que así lo definió el Concilio de Trento. También el Concilio de Éfeso definió que María era madre de Dios; ¿y á quién haría ni ha hecho creer que Dios tiene madre? Sabrá el obispo de Tuy, porque así lo enseñan en su seminario conciliar, que la primera condición, la fundamental para que una institución sea sacramento es que haya sido establecida por Cristo. ¿Y puede decirnos el obispo de Tuy cuando, cómo y con qué palabras Jesucristo estableció el sacramento del Matrimonio? Esperaremos sentados la respuesta; porque aunque el buen obispo conozca mucho el Evangelio, no se deberá ofender porque le digamos que nosotros lo conocemos más, y en ningún capítulo, en ningún versículo, en ningún rincón del Evangelio hallamos un dicho ni un síntoma de que Jesucristo señalase el matrimonio como un sacramento. Los que el divino fundador del Cristianismo quiso establecer como tales, bien terminantemente lo declaró. ¿Donde declaró el del Matrimonio?

Mientras no nos prueben, pues, que el Matrimonio es sacramento, no tienen derecho ninguno para pretender jurisdicción sobre él. El Matrimonio es sencillamente un contrato que pertenece á la jurisdicción civil, y sobre el cual sólo la autoridad civil tiene derecho para legislar, y que por ella sancionado y autorizado tiene todos los elementos, todos los derechos, toda la duración é indisolubilidad y toda la solemnidad que le dan las leyes establecidas por los Cuerpos colegisladores de la nación y sancionadas por el rey. Ahora que, si los cónyuges profesan alguna religión positiva, nadie les quita el derecho de pedir que sea consagrado y bendecido por su Iglesia respectiva, sea católica, sea evangélica, sea judaica. Resultando de ahí que se ha cumplido el precepto del maestro: «A César lo que es de César, y á Dios lo que es de Dios.»

2.º Así, pues, el llamar concubinato, consorcio sacrilego al matrimonio celebrado ante la autoridad civil, es un delito de lesa nación, y que cae bajo la

sanción penal, como se desprende del artículo 144 del Código penal, que dice así:

Art. 144. El ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo... se opusiere á la observancia de las leyes, ó provocare su inobservancia, incurrirá en la pena de extrañamiento temporal. Y el lego que las ejecutare incurrirá en la de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, y multa de 250 á 2.500 pesetas.

En virtud de lo cual el Tribunal Supremo, en sentencia pronunciada en 5 de Enero de 1874, declaró que el sacerdote que indujere á los que han contraído matrimonio civil á que se separen, diciendo que viven en «concubinato»... es responsable del delito previsto y penado en este artículo.

Consecuencia lógica de todo esto: que ó no hay justicia en España, ó en España hay razas á quienes no obliga el cumplimiento de las leyes del Estado, aunque son empleados del Estado y cobran sueldo del Estado, ó la Pastoral mencionada y su autor han incurrido en un delito penado por el Código.

Y es lo supremo del ridículo pedir á un Poder extranjero que venga á castigar á un español que ha faltado á las leyes de España. Es lo último que nos tenía reservado que ver nuestro «sino», como dice el vulgo.

3.º Pero es más: en nuestro Código penal leemos:

Art. 269. Los que, hallándose un Ministro de la Corona ó una Autoridad en el ejercicio de sus funciones, ó con ocasión de éstas, los calumniaren, insultaren de hecho ó de palabra, fuera de su presencia, ó en escrito que no estuviese á ellos dirigido, serán castigados con la pena de arresto mayor. (Véanse también los arts. 471 y 472.)

¿Sabe esto el señor ministro, tan mal parado en la Circular del obispo de Tuy? ¿Lo sabe ó lo recuerda el señor fiscal? ¿Han leído ambos la famosa Circular?

¡Qué verdad decía aquél!: «Las leyes son como las telas de araña, que cogen á las moscas pequeñas, pero no á los moscones, que las rompen y escapan.»

4.º Y no hemos de terminar estas observaciones sin llamar la atención sobre este hecho: si el Matrimonio es un sacramento, y los matrimonios celebrados en el mundo sin su requisito son concubinatos, y los hijos nacidos de ellos son ilegítimos, la inmensa mayoría de matrimonios del mundo, el del Emperador de Alemania, el del Rey de Inglaterra, etc., etc., son concubinatos, y sus hijos, ilegítimos.

Una excursión

En la tarde de ayer é inaugurando la serie de excursiones que se proponen llevar á cabo los socios de la sociedad de socorros «Humanidad» fueron buen número de estos á merendar al lugar denominado «ca la Mezquita».

La excursión no pudo ser más agradable ni más feliz. Montaña arriba marchaban los excursionistas satisfechos y alegres, corriendo y saltando, gozando de la dulce brisa que saturaba sus pulmones de oxígeno y mirando de vez en cuando la silueta de la ciudad á la que miraban con júbilo, satisfechos de haber huído por breves horas de ella, para solazar su espíritu ante el bello espectáculo de la madre naturaleza, con su panora-

ma bello de las montañas y la magestuosidad del azulado mar.

En el punto, fin de la excursión, cada cual dió al *traste* con su frugal agape y tras de correr por la playa y visitar el derruido castillo regresaron á la ciudad al caer de la tarde.

Cerraba la noche, cuando á través de las montañas se extendía la voz de los excursionistas que ora entonaban los cantos que el inspirado Clavé legara á las gloriosas sociedades corales, ó bien las armoniosas notas que los grandes maestros han dado á la ópera italiana, demostrando con ello el superior espíritu de cultura que rebosaba en aquellos momentos de grata alegría.

Nosotros felicitamos á la benéfica asociación á la que alentamos para que lleve á la práctica constantemente actos como el ayer realizado.

POR HUMANIDAD

La explotación en un Asilo

Datos para un expediente

Primero y perdone el Sr. Delegado que este artículo que va á él dedicado tenga esta parte de contestación para alguien; primero decimos, nos creemos en el deber de contestar lo que á continuación se expresa.

Decía así «El Bien Público» el pasado sábado:

«Dice «LA VOZ DE MENORCA» que su único deseo al iniciar la campaña contra el Asilo fué «el de terminar el calvario» á que viven condenadas las pobres asiladas.

Pero nos consta que ellas están allí muy contentas y agradecidas á las monjas.

Todas ellas á un tiempo protestan contra las suposiciones del colega.

Exceptuamos á las reclusas en virtud de las disposiciones sobre trata de blancas; pues es natural que estas no se avienen á la frugalidad ni á las costumbres que rigen en aquel asilo.»

No somos amigos de contestar á la insidia, no gustamos de dar beligerancia á quienes de reticencias que casi podríamos tildar de infames, perdone el colega, llenan á diario sus hojas volantes, pero por una sola vez, por una sola vez ya que el dolor, la conmiseración que todo humano siente por la desgracia, le oprime el pecho al ver á esta hecha girones por las clases pudientes, esclavos de esta situación nos creemos en el deber de contestar.

Pasamos por alto lo del agradecimiento y la alegría de las asiladas, nuevos datos vienen á aumentar hoy el expediente y al final de este, veremos en qué queda todo ello. Pero aquella excepción que hace «El Bien Público» de las reclusas en virtud de las disposiciones sobre la trata de blancas esa es acreedora á la contestación que sigue.

Han llegado á nosotros las denuncias, señores del «Bien Público» por boca de honradas muchachas, de sencillas y humildes trabajadoras que ganan el sustento en su cotidiano trabajo; que hay en ellas un fondo de virtud, un elevado sentimiento de amor al prójimo y libres del Asilo han denunciado lo que allí sucede por consideración á las que quedaban. Todas ellas serán mañana buenas esposas, honradas madres, que en la penalidad á que sujeta la escasez del jornal, velarán el sueño de sus hijas, carne quizá también de Asilo, y pasto de la insidia periodística que las envolverá tal vez en un

arrebato de misticismo hipócrita, en el lozadal de crueles insultos como los lanzados el pasado sábado por «El Bien Público».

Nosotros creemos en el fondo de la conmiseración que se siente por el vencido en la lucha de la vida y ver llegar la crueldad á tal extremo nos causa honda amargura. Todo ese mundo que comercia con la carne, con su brutal caer de espaldas, es el fruto de la vida del ocio, de la de exceso de dinero. Las clases directoras son el molde que produce tales víctimas. A las clases directoras habla «El Bien Público» ¿no cree el citado periódico que no estando estas exentas de pecado lo peor es menearlo? Y nada más.

**

Prometimos días pasados ayudar en todo lo posible al Sr. Delegado del Gobierno procurando nuevos datos que sancionasen nuestras denuncias acerca de la explotación de que son víctimas en el benéfico Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazón de Jesús las asiladas en el recluidas, y hoy tras comprobaciones que nos merecen ya buen crédito, aportamos para el expediente el relato de una monstruosidad que pone de manifiesto los sentimientos humanitarios de las monjas encargadas de su dirección.

Tiempo atrás, Sr. Delegado una de esas desgracias de familia, que equivalen á tanto como á perder el navío el timón ó el fortín el jefe, obligaron á un atribulado padre rodeado de regular prole á llevar al Asilo á dos ó tres de sus hijas, niñas de corta edad. Una de ellas era víctima de esa cruel enfermedad tan propia en niñas pequeñas y á la que los médicos combaten, pero que en el transcurso de ella consideran la imposibilidad que en el enfermo hay de evitarlo. Sufría la niña esa enfermedad que en el orden de la vulgaridad es conocida bajo el nombre de flojedad de orina.

Levantábase la niña por la mañana y tan pronto las monjas se enteraron de aquel gran delito que cometía acudían diariamente al lecho y después de cerciorarse de lo hecho tras gran escándalo venía la regular paliza. Esto en los primeros días; la niña no se corregía por los azotes y sin duda inspiradas por algo divino las esclavas, idearon un nuevo procedimiento de castigo que pronto pusieron en práctica. Y aquí viene la monstruosidad, señor Delegado.

Cesaron las palizas y cada mañana á la hora del almuerzo la enferma estaba sujeta á la siguiente tortura: Almorzaban las asiladas y á ella la obligaban á estar durante el rato que el almuerzo duraba de rodillas presenciando como las demás comían, y así arrodillada sobre su cabeza pesaba el jergón de su cama cuidando siempre las monjas que la parte húmeda del mismo, estuviese sobre su cabeza, punto único de apoyo del jergón.

Estos nuevos testigos de cargo narradores de esta monstruosidad evangélica, certifican lo de la mala alimentación que ya hemos expuesto.

Ahora, Sr. Delegado, nosotros nos vedamos de hacer comentarios, pues el hecho de sí los lleva consigo, pero tome la debida nota y añada al expediente estos nuevos datos que tal vez no sean los últimos ni los que más gravedad tengan.

El revuelo político

La solución

Por fin el correo de hoy, ha descifrado el enigma de estos días que tanto revuelo había producido. No es infundado el refrán que dice «Cuando el río suena...» y así ha resultado efectivamente.

Los rumores de atentado que telegrafió nuestro corresponsal, acabamos de verlos en la prensa de Madrid y Barcelona y como final de fiesta la causa que nos hacía sospechar como fundamento del revuelo, lo de los Obispos, lo hemos visto confirmado en los periódicos de la península en los que leemos que por esta cuestión el gabinete López Domínguez presentó la dimisión al Rey, planteando la cuestión de confianza.

La censura ha corrido de lo lindo siendo mutilados los telegramas que algo dejaban entrever respecto de tal marejada.

El Obispo de Tuy por fin ha cantado un *mea culpa* y parece ser que por ahora «La paz reina en Varsovia.»

Crónica local

La Junta Directiva de la «Sociedad de Obreros de Unión Republicana», se reunirá mañana martes a las nueve de la noche para tratar asuntos administrativos.

Sirva de aviso a los señores que componen dicha entidad.

El juego en San Luis.—Anteayer quedó ultimado el expediente que por el Sr. Delegado del gobierno se instruyó acerca de las denuncias remitidas por nuestro corresponsal en aquella población relacionadas con el juego.

Prestaron declaración después de la que prestó el viernes nuestro Director, el Alcalde de S. Luis y nuestro corresponsal D. Pedro Gornés. De las últimas se desprendió debido a que el Sr. Gornés dijo que el no había transmitido mas que rumores recogidos, que en S. Luis no se juega.

Nosotros celebramos que así sea, pero no estaría demás que el Sr. Delegado no olvidase este asunto y el día que menos se pensase hiciese una visita de inspección a la vecina villa de S. Luis porque los rumores continúan y bastante acrecentados por cierto estos últimos días y tras el fin del expediente podría suceder que lo de Galileo se repitiese y fuese cierto «que la tierra se mueve.»

Obituario.—Después de larga y penosa enfermedad falleció en la tarde de ayer la señora Margarita Martí Mir, habiendo sido su cadáver conducido a la última morada esta mañana a las once.

Con tan aciago motivo enviamos a toda su atribulada familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Procedente de Madrid donde ha estado unos cuantos días ha regresado en el vapor «Isla de Menorca» el alcalde de R. O. Sr. Mercadal.

Esta noche a las ocho la Corporación municipal celebrará sesión ordinaria de primera convocatoria.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha sido portador de doce cabezas de ganado vacuno para el abasto público de esta población.

En el Centro Ciclista.—Conforme estaba anunciada tuvo lugar anoche en el «Centro Ciclista» una velada musical que resultó animadísima.

El coro «El Progreso» cantó con exquisito gusto y ajustación «Invocación a Enterpe» cantata del inspirado maestro José A. Clavé, obteniendo estruendosos aplausos.

Acompañados al piano los señores Prats, Anglada, Goñalons, Llopis y Pons cantaron varias romanzas a las que dieron el justo sentimiento a que es acreedor el *bel canto* siendo también todos ellos aplaudidísimos.

Tan grata fiesta dió fin con un lucido baile en el que el bello sexo tuvo su regocijo.

Despedida.—Ayer salió para Barcelona nuestro distinguido amigo don Diego Pons suplicándonos expresáramos su sentimiento por no haberse podido despedir personalmente de muchos de sus amigos a causa de la premura del tiempo y lo precipitado de su viaje.

Al cumplir gustosos el encargo debemos agregar que nos consta que nuestro querido amigo se marcha gratísimamente impresionado de las mejoras y adelantos aquí introducidos durante los veintiocho años que ha estado ausente y, sobre todo, del cariño y buen recuerdo que aquí le han conservado.

El Sr. Pons sale pasado mañana para Madrid, desde donde regresará a Barcelona, para embarcar el 18 corriente para Montevideo, en unión de su distinguida familia.

Al desearles un feliz viaje no podemos menos de hacer votos para que la brillante carrera y posición que ocupa nuestro amigo siga próspera y pródiga sembrando dichas en su vida y honrando al hombre trabajador que persevera sin cesar en pró del bienestar de su país.

Nuestra más sincera enhorabuena a su Sr. Padre nuestro paisano y amigo D. Bernardino Pons por haber sabido, gracias a su trabajo y a su laboriosidad, elevar a sus hijos por el camino de la utilidad, única que conduce a la prosperidad de los pueblos.

Menorca se honra con tener tales hijos, y deseamos que estos ejemplos de laboriosidad infatigable sirvan de estímulo a los Menorquines para seguir las sendas del progreso humano, trabajando activamente en pró del bienestar individual y colectivo de nuestra Sociedad.

En la tarde de ayer la banda municipal, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde accidental Sr. Pons Sitjes, tocó en el paseo de Isabel II estando por este motivo el citado paseo concurridísimo durante toda la tarde.

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en la cantidad de 263.833 pesetas, la plata ha disminuido en la de 8.877.598 y los billetes en circulación han aumentado en la de 18.034.525 pesetas.

Marítimas.—El pasado sábado salió de este puerto a las cinco de la tarde zarpando con rumbo a Barcelona el acorazado de la marina de guerra española «Carlos V.»

—En la mañana de ayer también se hizo a la mar con rumbo a Barcelona y escalas el vapor correo de esta isla «Menorquín».

—Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana a las siete y me-

dia en nuestro puerto, el vapor correo «Isla de Menorca».

—La compañía mahonesa de vapores «La Marítima» nos ha facilitado el siguiente telegrama, que acaba de recibir:

«Barcelona 8, 8:00.

«Menorquín» fondeado sin novedad a las siete y cuarto.—Cabot.»

Relación de los pasajeros salidos ayer en el vapor-correo «Menorquín» para Ciudadela, Alcudia y Barcelona:

D. José Aguiló, D. Francisco Molina, D. Antonio Cerdá, D. Miguel Segura, D. Antonio Trompa, D. Miguel Capó, D. Catalina Capó, D. Antonio Pitó, D. Diego Pons, D. José Riudavets, don Pedro Sintés y esposa, D. Buenaventura Vilal é individuos de tropa.

* *

Pasajeros llegados esta mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona:

D. Juan Montero, D. José M.ª Mercadal, un sargento de Artillería, D.ª Francisca Turrebell y tres hijas, D. Antonio Espasa, un sargento Infantería, D. Pedro Moya, D. José Bach, D. Juan Capó, don Pedro Coroninas y Espasa, un maestro sillerero, D.ª Enriqueta Roberto, D. Alejandro Aliaga, D. José Guardiola, don Julian Ticoulat, D. Francisco Pons y hermana, D.ª Mariana Salor é hija, doña Teresa Orfila, D.ª Juana Jiménez, don Antonio Bandellas, D. Antonio Bandellas, D. Luis Costa, D. Pablo Pons, don Mateo Bombaluy, D.ª Catalina Vives é hija, D. Francisco Vidal, D. Juan Marí, esposa é hijo, D. Joaquin Rodríguez, D. Pedro Isart, D. Manuel Tamayo, doña Margarita Pons, D. Gabriel Prats, don Francisco Albertí, D. Antonio Rubí.—Total, 43.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 vaca 150 kilos Sta. María (Ferreñas).
1 ternero 112 id. id. id.
1 id. 112 id. Vergel del Sr. Biale.
1 carnero 12 id. Antonio Purga (Mercadal).
7 cabras 41 id. se Bufera (Fornells).
3 cabras 28 id. Son Carabase (San Cristobal).
2 cerdos 136 kilos.

RETRATOS MATES (sin brillo)

Novedad y duración
Casa fundada en 1869

Postales propias para felicitaciones y retratos de todas clases y hasta el tamaño natural, se hacen en la fotografía de FEMENIAS—Plaza de la Miranda n.º 4.

Se retrata los días laborables, de 9 mañana a 1 tarde; y de 3 a 5 de la misma.—Los domingos, solamente de 9 mañana a 1 tarde.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Algaradas en Valencia.—La manifestación de ayer.—Periódicos denunciados.

Madrid 7, 5:15.

Valencia.—La adhesión del Arzobispo de esta diócesis señor Guisasola a la circular del obispo de Tuy ha causado aquí una impresión hondísima. Tan pronto se supo la noticia la agitación del pueblo liberal fué un hecho. El Ayuntamiento celebró una sesión que resultó borrascosa. Se ha dado lectura a la circular del Arzobispo, presentándose una proposición en la que se pide al

gobierno el traslado del Arzobispo, considerándole elemento perturbador que puede causar graves conflictos al pueblo de Valencia. Los carlistas y los elementos adictos a la liga católica han impugnado la proposición. Esta ha sido aprobada. Anoche en los solares de San Francisco se reunieron numerosos grupos formando más tarde imponente manifestación que ha cruzado las principales calles de la ciudad cantando la Marsellesa dedicada a Guisasola. Los cristales del palacio arzobispal están hechos añicos. En Valencia no se recuerda haber oído jamás silba tan estrepitosa como la que se ha ganado el Arzobispo.

«El Pueblo» y «El Radical» han sido denunciados.

Lo que dice Lopez Domínguez.
—La ley de Asociaciones.

Madrid 7, 5:30.

El Sr. Lopez Domínguez hablando de la retractación del obispo de Tuy ha dicho que existía por parte del Gobierno, caso de no haberse retractado, el deliberado propósito de hacer caer sobre él, el peso de la ley.

También ha manifestado que caso de que el Rey hubiese desaprobado su conducta habrían dimitido. Cree que cuantos obispos se adhirieron a la Circular del de Tuy, adhiriéndose a la retractación estarán exentos de delito.

En el próximo Consejo de ministros el Sr. Dávila llevará las bases del proyecto de ley de Asociaciones; parece ser que para ello servirá de base la ponencia firmada en 1902 por Moret, Almodovar, Romanones y aprobada por Canalejas.

El mea culpa.—Apertura de las Cortes.

Madrid 7, 5:30.

El Obispo de Tuy ha entonado su *mea culpa* en la forma que sigue:

«Obispado de Tuy, 2 octubre 1906.

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia: No pudiendo ya dudar que es cierto que vucencia se ha sentido molesto por algunas frases de mi circular de 19 de Septiembre, compláceme declarar que mi propósito al escribir y publicar la circular mencionada, fué para defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la Religión, pero de ningún modo ofender a vucencia en su persona, ni en alta representación.

Con esta ocasión, deseando otras más gratas, tengo el honor de repetirme de vucencia, etc. etc.»

Para el día 23 está anunciada la apertura de Cortes. El gobierno teme que los republicanos hagan una tenaz campaña de oposición pues ya tiene anunciadas tres interpelaciones de D. Rodrigo Soriano y una del señor Junoy.

Ejecución en Odessa.—Judás.

Madrid 7, 5:30.

Ha sido ejecutado el revolucionario Pokolitof. El gobernador de Odessa para poder hacer efectiva la condena se ha visto precisado a recurrir a un presidiario que ha hecho la ejecución a cambio del indulto.

Imprenta de Francisco Fábregues
á cargo de M. Ribé.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

Meeting del Gran Premio de Paris

Resultados:

PRIMERA JORNADA:—Premio del Consejo General Peugeot
Llegó el primero:—Pottier con bicicleta

SEGUNDA JORNADA:—Premio de Francia Peugeot
Llegó el primero:—Friol Peugeot
(campeonato de Francia) con bicicleta

«Match-Francia» contra el Extranjero Peugeot
Llegaron: primero Friol y segundo Ellegaard Peugeot
los dos con bicicleta

TERCERA JORNADA:—GRAN PREMIO Peugeot
Primero:—Krammer con bicicleta

El triunfo completo ha sido de esta Gran Marca Francesa.

Agente exclusivo: L. Miquel Preto
Arravaleta, 18—MAHÓN

NOTA: Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas, que tantos lauros ha conquistado.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA
Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'50.

Id. de una botella de 1 litro » 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías » 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arravaleta, núm. 3.—MAHÓN.

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se desean.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Oñila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen.

Agencia de fabricantes de primer orden de Andalucía:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.—MAHÓN



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º globo-
fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Analizada por Dns. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llan-
guit de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-
macéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estu-
mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos,
personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabe-
tes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfaismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL CRONOMETRO

Relojería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composuras de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Máquinas Parlantes

Graphophoros, Gramophones, Miraphones, Paulophones etc., etc.

Discos, Fonotipia Odeon, Gramophone-Zonylo, no Favorit-ideal Columbia etc., etc.

Importación directa.—Precios sin competencia.

L. MIQUEL PRETO.—ARRAULETA, 18.—MAHÓN

CAMARA DE COMERCIO

Industria y Navegación

Desde hoy queda instalada esta Cámara en la casa n.º 2 de la Plaza del Príncipe.

Para consultas é informaciones pueden dirigirse los asociados á la Secretaría de la Cámara todos los días laborables, de 6 á 7 de la tarde.

Mahón 1.º Octubre de 1906.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHÓN

Habiendo terminado el plazo que se concedía á los habitantes del extrarradio de este término municipal para hacer efectivas sus cuotas correspondientes al repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios se les participa que queda prorrogada hasta el día 31 del actual, y que pasado dicho plazo se procederá por medio de la vía ejecutiva y de apremio contra aquellos que no hubiesen satisfechos sus respectivos cuotas.
Mahón 2 Octubre 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.